

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE Corporación ZCJS S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 166.865
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Hu Xizujin, Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE CBHI Construction Co. Ltd
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA China
DOMICILIO #7, Av. Yingfa, Distrito Fengrun, Ciudad de Tangshan

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Gao Lianping
NACIONALIDAD China
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL PEON 4425
DOMICILIO Km. 19.6 a la 15.6572

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	SENOHA Internacional Engineering Corp. Ltd.		China	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA 30 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

De conformidad a lo establecido en el Art. 18 del Código de Comercio, declaro que en esta fecha he reconocido entre mi

Con el propósito de que conste en el presente documento que antecede declarando que es la misma que constan en su cédula de ciudadanía No. 3000000000000000000

de lo que doy fé. 2/8 ABR 2014
Guayaquil

Dr. Humberto Moya Flores

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES